EL LITORAL

Año LVII — No. 18.586 | 12 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, VIERNES 23 DE MAYO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Declaración del canciller Vignes

Destacó la elección de Orfila y reseñó temas tratados en la OEA



(Radiofoto NA)

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto Sr. Alfredo Juan Vignes, arriba esta mañana al aeropuerto internacional de Ezeiza procedente de Washington, donde [illegible] a las deliberaciones de la asamblea anual de la Organización de Estados Americanos

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores embajador Alberto Juan Vignes, calificó como "una gran oportunidad, pero también una enorme responsabilidad" a la designación del embajador argentino en los Estados Unidos, Alejandro Orfila, como secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

También dijo que confiaba en que Orfila sabrá "cumplir sin desfallecimientos" con su tarea y que "la base de la acción que habrá de desarrollar es el principio rector de la política internacional argentina: servir a la unidad y a la integración de América latina".

El canciller argentino había llegado a Ezeiza a las 7.30, en un vuelo regular de línea, procedente de los Estados Unidos, donde participó de la asamblea general de la Organización de Estados Americanos.

Desde la terminal aérea, en un avión presidencial T-02, Vignes se dirigió a Buenos Aires, en cuyo aeroparque, en la denominada "zona militar" lo aguardaban sus colaboradores más inmediatos, el ministro de Justicia de la Nación y canciller interino, Antonio Juan Benítez y el embajador de los Estados Unidos, Robert Hill.

La elección de Orfila

Luego de los saludos de estilo, Vignes dialogó con los periodistas que se habían dado cita en el lugar en crecido número y sus primeras palabras fueron para expresar su satisfacción por el resultado de la elección del secretario general de la OEA, así como también de las decisiones adoptadas en el transcurso de la asamblea general del organismo y de las conversaciones que mantuvo con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger.

Agregó luego que quería puntualizar los dos aspectos, que a su juicio, significan un avance positivo en las relaciones interamericanas. Uno de ellos, de carácter meramente procesal, pero "que dio agilidad y pragmaticidad a las deliberaciones fue la supresión de los discursos de los cancilleres, adoptando en su lugar reuniones informales de diálogo franco, abierto y constructivo.

El otro punto —siguió in-

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

El Senado y la ola de violencia

El cuerpo aprobó el nuevo régimen del servicio exterior y ascensos

BUENOS AIRES, 23 (NA). —La Cámara de Senadores sancionó definitivamente el proyecto de ley sobre servicio exterior de la Nación, aceptando las modificaciones que al texto original introdujo Diputados, tras lo cual, en sesión secreta, prestó numerosos acuerdos, entre ellos para el ascenso a teniente general del comandante del Ejército, general de división, Alberto Numa Laplane.

Asimismo, el cuerpo aprobó anoche un pedido de pronto despacho para dos proyectos del bloque radical referidos a la defensa de los derechos humanos y a la acción contra toda forma de violencia.

Al comenzar la sesión pública se rindió homenaje a la Revolución de Mayo y se aprobó un proyecto por el cual se designa con el nombre de Raúl Scalabrini Ortiz a la estación Balnearia del Ferrocarril Belgrano.

Carlos Perette, titular del bloque radical, solicitó que en la primera sesión del mes próximo el cuerpo considere dos proyectos de su sector, referidos a la creación de una comisión parlamentaria permanente para la defensa de los derechos humanos y la lucha contra toda forma de violencia.

Al fundamentar las iniciativas, Perette sostuvo que desde el quince de abril hasta el diez del corriente de este año se produjeron en el país 44 actos de violencia por razones ideológicas —de uno u otro extremismo— "lo que evidencia dijo, el crecimiento inusitado de la violencia".

El titular de la bancada radical del Senado manifestó que "estos hechos se extienden, que hay gran impunidad y que "la institucionalización es una obra de todos y necesita del ámbito de la paz para forjarse sin que haya víctimas ni verdugos".

José Humberto Martiarena, expresó luego que debía sustituirse la petición radical por un pedido de pronto despacho, para no interferir en la labor específica de la comisión respectiva, moción que, en definitiva, resultó aprobada.

En cuanto a la ley del servicio exterior aprobada por el Senado con las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, restablece la vigencia de las agregadurías obreras en nuestras representaciones en el extranjero, innovación impuesta en el primer gobierno peronista.

La ley define al servicio exterior como "la organización fundamental del Estado nacional para el desarrollo de sus relaciones en la comunidad internacional e instrumento de ejecución en la política exterior nacional, preservando, defendiendo, resguardando la soberanía, dignidad e intereses de la República en el ámbito continental y mundial".

Agotado el tema y votado favorablemente la Cámara levantó su sesión efectuando poco después una reunión secreta para prestar numerosos acuerdos.

Prestó su conformidad para el ascenso a teniente general del comandante del Ejército general de división Alberto Numa Laplane y como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios a Antonio Francisco Cafiero, y Raúl Carlos Lozuriaga y ministro plenipotenciario a Francisco Julián Licastro.

Asumió hoy el Gral. Cáceres

Se desempeñará como comandante del Primer Cuerpo de Ejército

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— El comandante general del Ejército, general de división Alberto Numa Laplane puso hoy en posesión del cargo al nuevo comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de brigada Alberto Samuel Cáceres.

La ceremonia se llevó a cabo en la plaza de armas Juan Duarte Ardoy del regimiento 1 de Infantería "Patricios" en Palermo y se inició con la revista de efectivos por parte del general Laplane, quien fue acompañado por el general Cáceres y por el jefe de los efectivos formados, general de brigada Guillermo Ezcurra.

Laplane saludó luego a los efectivos de la guarnición Buenos Aires allí formados y luego se dio lectura al decreto 1326 del Poder Ejecutivo por el que se lo designó titular de ese comando al general Cáceres.

El comandante general luego dijo: "En virtud del decreto que se acaba de leer reconocerán como comandante del Primer Cuerpo de Ejército y jefe de la Agrupación Militar Buenos Aires al señor general de brigada Alberto Samuel Cáceres, a quien respetarán y obedecerán en todo lo que mandare en bien del servicio y en cumplimiento de los reglamentos y leyes militares".

Tras ello el general Cáceres pidió "subordinación y valor" y los efectivos formados respondieron "para servir a la patria".

Posteriormente se arrió la banderola del comandante saliente y se izó la del entrante. Laplane recibió la banderola correspondiente por haber ocupado con anterioridad la comandancia de ese cuerpo.

Finalmente hubo un desfile militar, asistieron, entre otros, los generales Diego Urricarriet y Otto Paladino y el jefe de la Policía Federal, comisario general Luis Margaride.

Concurrió al Congreso, hoy, el Dr. Rocamora

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, se reunió con los integrantes de la Comisión de Labor Parlamentaria de la Cámara de Diputados, que preside el titular del cuerpo, Raúl Lastiri.

El ministro, que llegó a las 10.58, consideró con los legisladores recientes amenazas formuladas a periodistas.

El dictamen en el caso ALUAR aprobó Diputados

BUENOS AIRES, 23 (NA). —La Cámara de Diputados ratificó por unanimidad el dictamen de la comisión bicameral investigadora de los contratos firmados entre el Estado y la empresa ALUAR, ya aprobado por el Senado, y se dispuso que los antecedentes del caso se remitan al procurador del tesoro y al fiscal en lo correccional federal en turno.

Durante la sesión de ayer hablaron 16 legisladores, registrándose un incidente entre diputados justicialistas y una aclaración, formulada en término enérgicos, por parte del presidente del bloque mayoritario, Ferdinando Pedrini.

Severa crítica a Gelbard

Después de referirse a lo negativo del contrato ALUAR el diputado Rodolfo Arce, justicialista, efectuó una profunda crítica a la conducción económica del ex ministro José Ber Gelgard y a la CGE, causantes directos, según dijo, de la situación en que se encuentra el país.

Visiblemente molestos por las palabras de Arce, numerosos legisladores justicialistas se levantaron de sus bancas para conversar con el titular de su bloque, Pedrini quien solicitó al orador que concluyera con su exposición.

Otras posiciones

Alberto Eleodoro Stecco, vicepresidente del sector, dirigiéndose a Arce le expresó: "Está fuera de cuestión... por qué no dice que este contrato lo firmó la dictadura de Lanusse... ¿qué pasa... le tiene miedo a los sables?

Por su parte, Pedrini en los tramos finales del debate, expresó en términos enérgicos que no dudaba que al Sr. Gelbard le cabían muchas responsabilidades, "pero no quiero creer que se han centrado las críticas sobre su persona por el solo hecho de que fue ministro de nuestro gobierno".

Aclaró que Gelbard "no surgió por sus luchas dentro del Movimiento Justicialista, sino por un acto de concertación entre los empresarios y las fuerzas de trabajo".

Responsabilizó luego a Lanusse, Gnavi y Rey, quienes fueron también firmantes del contrato, agregando también el nombre de Onganía.

Respuesta de Zamanillo

José Miguel Zamanillo, vicepresidente de la comisión bicameral, respondió luego a dudas planteadas por algunos de los oradores, especialmente el titular de su bloque radical, Antonio Tróccoli, calificando las apreciaciones de éste en relación a su preocupación por el posible desaliento de la promoción industrial como "dramáticas".

También replicó conceptos de Pedrini en cuanto a las críticas a Gelbard, sosteniendo que se había sentido agraviado por el ex ministro de Economía.

En cuanto a las manifestaciones de Tróccoli, el presidente de la bancada radical había expresado la preocupación de su sector de que con este caso se "pretenda sepultar la política de promoción industrial".

Al comenzar el debate de ayer, Francisco Moyano, demócrata mendocino, habló en nombre de la Fuerza Federalista popular, pronunciándose por la derogación del decreto ley 19198, declarando a las acciones de la clase D de ALUAR de utilidad pública y sujetas a expropiación con un régimen indemnizatorio restringido.

Consideraciones de legisladores

Fernández Valoni (FREJULI) dijo que nadie debe alarmarse de las conclusiones a que se arribe en la elucidación final de todo el problema y que deben rechazarse "por tendenciosas todas las interpretaciones que pretenden enlazar las conclusiones finales de este caso particular en el marco de nuestra política general de promoción industrial".

Angel Moral, del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe, sostuvo que con la firma del contrato "el estado quedó sometido a la decisión de un beneficiario carente de responsabilidad moral", reclamando la urgente elaboración de un proyecto de expropiación por causa de "moralidad pública".

El diputado de la Unión Conservadora Francisco Falabella, exaltó "el gesto del partido político gobernante que le dio curso a una denuncia y no tuvo temor a comprometerse", calificando de saludable el conocimiento de todas las fuerzas políticas "que han resuelto la exhibición de una de nuestras penurias".

Posteriormente se sucedió el citado incidente entre legisladores justicialistas, y la aclaración de Pedrini, tras lo cual la cámara votó favorablemente y por unanimidad el dictamen de la comisión bicameral.

Después el cuerpo aprobó un proyecto para la impresión de 5.000 ejemplares del dictamen y otra iniciativa por la que se resuelve solicitar al P.E. que interceda ante Ferrocarriles Argentinos para que desista de los juicios promovidos por ocupación por terrenos de esa empresa para viviendas y se solicita que el Ministerio de Bienestar Social, arbitre los medios para solucionar el problema habitacional de las personas que ocupan esos predios en el barrio Alianza del partido Tres de Febrero.

El 26 se reunirán los países de la cuenca del Plata

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— El ministro de Justicia, Antonio Benítez, representará a la Argentina en la VII Reunión de los Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, que se desarrollará entre el 26 y el 29 del corriente, en la ciudad boliviana de Cochabamba.

El ministro de Relaciones Exteriores, Alberto J. Vignes, según fuentes allegadas a la cancillería, no concurrirá a esa reunión a causa del intenso trajín que cumplió en Washington durante las reuniones de la OEA.

Otero refirióse a las paritarias

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, aceptó la posibilidad de que las conversaciones en las comisiones paritarias se pueden extender "un par de días más" de lo previsto y reiteró que las mismas acordarán los nuevos sueldos para los trabajadores a partir del primero de junio sin topes.

Mientras tanto, en esferas sindicales se comentaba hoy que posiblemente el lunes un pequeño grupo de dirigentes gremiales podría entrevistarse con la presidente María Estela Martínez de Perón para tartar el temar de las paritarias.

Otero hizo esas afirmaciones ayer luego de conversar durante dos horas con los titulares de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, respectivamente, y los dirigentes Florencio Carranza, de la Confederación de Empleados de Comercio y Rogelio Papagno, de la Unión Obrera de la Construcción.

Los gremialistas se retiraron del despacho de Otero sin formular declaraciones pero fue el ministro quien se encargó de comentar con los periodistas lo tratado en el encuentro.

En la oportunidad Otero negó que la presidente estuviera dispuesta a hablar a todo el país en las próximas horas para referirse a la situación en las paritarias pero aclaró que "la señora puede dirigirse al país, es un derecho que ella tiene cuando lo considera conveniente, y si quiere hablar de las paritarias también puede hacerlo pero tendrá que llamar a su ministro de Trabajo y no me ha llamado para nada".

Cuando fue interrogado sobre las declaraciones periodísticas de Papagno en el sentido de que los aumentos a concederse oscilarían entre un 35 o un 40 por ciento, Otero afirmó que eso ocurre por cuenta de quien lo dice, acá no hemos hablado de cifras y porcentuales que, por otra parte, sería absolutamente improcedente".

En cuanto a una posible prórroga de las discusiones paritarias, previsto para el 30 del corriente, dijo el ministro que "no se pueden prorrogar, porque lo que no se puede prorrogar es la vigencia de los convenios vigentes. Se ha dicho que queremos que terminen el 30 de mayo para evitar lo que siempre es el más engorroso desenlace: las llamadas retroactividades. Todo el mundo sabe que los salarios deben regir a partir del primero de junio. Nosotros creemos firmemente que hasta esa fecha van a estar terminados. Si hubiera falta un par de días más no vamos a hacer cuestión por eso".

Tras expresar su esperanza de que no haya necesidad de recurrir al laudo ministerial, Otero reafirmó que "las convenciones paritarias rigen a partir del primero de junio y la prórroga, vuelvo a insistir, no puede ir más allá de unos días. Nosotros no queremos crear una expectativa inútil.

"No le conviene al país, ni a los gremios ni a los trabajadores".

Mientras tanto, en algunos medios sindicales se especulaba hoy con la posibilidad de que un pequeño grupo de dirigentes se entreviste posiblemente el lunes con la señora de Perón para abordar el tema de las paritarias.

Kissinger se reunió con dirigentes turcos

Consideró el problema planteado en la isla de Chipre y otros asuntos del Mediterráneo este

ANGORA, 23 (Reuter-Latin). — Henry Kissinger se reunió hoy durante el desayuno con el líder de la oposición turca Bulent Ecevit, y a su término manifestó su creencia en que Turquía haría esfuerzos serios para negociar un acuerdo chipriota.

Hablando a los cronistas en la casa de Ecevit, el secretario de Estado norteamericano dijo que se reunirá más tarde con el primer ministro Suleyman Demirel para discutir la posibilidad de entablar negociaciones. "Creo que Turquía hará serios esfuerzos por negociar", declaró.

Trascendió que Kissinger cree que Ecevit tiene en sus manos muchas de las claves conducentes a una actitud de flexibilidad turca en torno del caso de Chipre.

Ecevit, entonces primer ministro, ordenó la invasión turca de Chipre.

Se ha dicho que el secretario de Estado ha instado a Ecevit a apoyar una gestión bipartidista para resolver la situación chipriota.

Ambos desayunaron dulce de damascos (albaricoques), aceitunas verdes y negras, "simit" (un pan redondo recubierto de semillas de sésamo), queso, frutillas (fresas) frescas, té y café.

Al preguntársele si le agradó la comida, Kissinger respondió que había estado muy buena, aunque "un poco engordante".

Ecevit, como líder del poderoso líder de oposición Republicano del Pueblo —el grupo mayoritario dentro del parlamento— está en condiciones de sabotear cualquier intento de la tambalenate coalición de Demirel de ofrecer concesiones que Ecevit pudiera hacer aparecer públicamente como una traición.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger (izquierda) conversa a su llegada a Angora con el dirigente de la oposición turca Bulent Ecevit

Libia permitirá bases rusas en su territorio

EL CAIRO, 23 (DPA). — Libia permitirá a la Unión Soviética el establecimiento de bases terrestres, navales y aéreas en su territorio, en el marco de una "alianza militar con vistas a objetivos estratégicos y políticos en el Mediterráneo sur".

La información fue divulgada hoy por el diario semioficial cairota "Al Ahram", señalando que el acuerdo entre el presidente libio, Moammer Gaddafy, y el primer ministro soviético, Alexei Kosiguin fue suscrito durante la reciente visita que efectuará a Trípoli el máximo dirigente gubernamental soviético.

Cañoneo palestino a derechistas en la capital de Líbano

BEIRUT, 23 (AFP). — La artillería pesada palestina entró en acción esta madrugada contra posiciones de las falanges libanesas (extrema derecha) en los suburbios situados al este de Beirut, anunció aquí una fuente informada.

Los palestinos utilizaban cañones de campaña de 122 milímetros, morteros de 120 milímetros y baterías antiaéreas de 23 y 30 milímetros.

No se disponía por el momento de información sobre las [illegible] de la agravación de la lucha.

Sin variantes en la crisis uruguaya

Tanto el presidente Juan Bordaberry como los altos mandos de las FF. AA. mantienen sus posiciones

MONTEVIDEO, 23 (UPI). —El enfrentamiento entre el presidente, Juan María Bordaberry y los altos mandos militares se mantenía hoy sin variantes, tras confirmarse las posiciones aparentemente irreductibles de ambas partes, dijeron fuentes responsables.

La crisis surgió con una medida que pareció no revestir una gravedad mayor, determinando la destitución del casi desconocido presidente del Instituto Nacional de Carnes (INAC), Eduardo Peile.

El funcionario, en una medida inconsulta, según el Poder Ejecutivo, resolvió propiciar la venta de ganado vacuno a los frigoríficos por parte de los productores pequeños y medianos, dejando momentáneamente de lado a los grandes terratenientes.

Bordaberry lo destituyó, aunque hasta ahora teóricamente, motivando ello la reacción inmediata de los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas, que plantearon al presidente su deseo de que se restituyera a aquel a su cargo, al tiempo que bloquearon todas las comunicaciones oficiales que no contaran con el acuerdo de los mandos castrenses.

Peile siguió en su cargo, con el respaldo militar, y el sucesor designado por Bordaberry no pudo asumir las funciones de aquél.

A un planteo por escrito de los militares, presentado el miércoles, reiterando la exigencia, respondió ayer en la misma forma Bordaberry, utilizando términos calificados como "duros", al igual que los que emplearon los jefes de las fuerzas armadas.

Bordaberry entregó su respuesta personalmente en la sede del comando de la aviación y durante tres horas deliberó con los militares, no trascendiendo los detalles de lo tratado, aunque informantes responsables aseguraron que ambas partes mantuvieron sus posiciones.

Dijeron las fuentes que ahora nuevamente la decisión quedó en manos de los militares, pero hasta esta madrugada se desconocía que hubiera un nuevo documento de estos.

Bordaberry estuvo anoche cuatro horas en la Casa de Gobierno, manteniendo reuniones con seis ministros, adoptando con ellos distintas resoluciones, en tanto los militares mantenían por su lado prolongadas reuniones, agregaron las fuentes.

Durante la jornada de hoy la crisis institucional podría quedar en cierta forma congelada, en virtud de los actos cívico—militares que se realizarán aquí con motivo de la repatriación desde Buenos Aires de los restos del que fuera noveno presi[illegible] del Uruguay, el coronel Lorenzo Latorre.

La censura a los diarios impuesta por [illegible] guía hoy [illegible] ceteles publicar ninguna información que se refiera a la crisis o sus derivaciones y [illegible].

Se desconoce la causa del relevo de A. Shelepin

Por Barry James

MOSCU, 23 (UPI) — Alexander N. Shelepin, en un tiempo la estrella en ascenso de la política del Kremlin, perdió sus cargos dirigentes y su carrera aparentemente ha terminado.

La agencia noticiosa Tass dijo que a su propio pedido fue relevado en sus funciones de jefe de los sindicatos controlados por el gobierno.

El desenlace se produjo 36 días después que Shelepin perdió su posición en el comité político del Partido Comunista, compuesto ahora por 15 miembros. "Ahora es un nadie", dijo una fuente diplomática occidental.

A los 56 años, el ex jefe de las fuerzas de seguridad de la KGB, la policía secreta soviética, era el miembro más joven del Politburó comunista. Cuando ingresó al comité político, hace 10 años, muchos observadores lo contemplaron como un eventual sucesor del secretario general del partido, Leonid I. Brezhnev.

Pero la inicialmente meteórica carrera política de Shelepin fue perdiendo empuje al tiempo que Brezhnev consolidaba su posición. En los años recientes los diplomáticos vinculaban el nombre de Shelepin a una campaña de rumores contra Brezhnev.

Aunque Shelepin generalmente apoyó la política de Brezhnev de distensión con occidente, los diplomáticos dicen que se oponía a la ruptura con China.

Las razones de su caída no se conocen con exactitud. [illegible] remoción parece [illegible] do proporcionada por manifestaciones hostiles que se produjeron cuando visitó Gran Bretaña, en marzo último. Pocos observadores [illegible] "Eso es para consumo de los ingenuos", dijo un diplomático. Algunos [illegible] estiman que el apartamiento de Shelepin simplificaría el eventual problema de la selección del [illegible] de Brezhnev.

Hay mucha especulación [illegible] de que Brezhnev [illegible] su retiro durante el vigésimo quinto congreso del Partido Comunista, que se realizará en [illegible] del año próximo. [illegible] especulación [illegible] posiblemente [illegible] las riendas del poder a Andrei P. Kirilenko, [illegible] su virtual segundo en el Politburó.

Shelepin, que surgió como [illegible] del movimiento juvenil komsomol, vio el máximo de su poderío en los últimos años de la década de 1950, cuando el entonces primer ministro Nikita S. Khrushchev lo eligió para dirigir la temida KGB.

[illegible] que Shelepin [illegible] una confortable pensión, pero no dieron ninguna indicación de que podría ser nombrado en otro cargo.



Sobre la política para el campo habló Emery

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "Con huelga o sin ella, el gobierno que preside la señora María Estela Martínez de Perón está dispuesto a llevar adelante, en la medida de sus posibilidades, todo lo que el campo necesita", dijo ayer el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Carlos A. Emery, antes de partir desde Ezeiza rumbo a Madrid.

El Ing. Emery, que en la capital española [illegible] al [illegible] ministros del área y asistirá al acto inaugural de la "Fiesta del Campo", muestra ganadera que se realizará desde el 27 del corriente y en la cual estará representado nuestro país, viajó en compañía del senador nacional Humberto [illegible] (FREJULI - Corrientes).

"El Senado nacional —dijo Emery— ha creído que en este momento especial debe acompañar la acción del Poder Ejecutivo tendiente a estimular y promover la colocación de la producción primaria argentina en el exterior".

"Nosotros agregó—, al viaje [illegible] de la misión del Ministerio de Agricultura y Ganadería, queremos poner de manifiesto la unidad de todos los sectores que componen el gobierno nacional que preside la señora María Estela Martínez de Perón".

Emery, expresó, a su vez, que en el Congreso de Ministros de Agricultura y Ganadería se analizará un temario muy importante, cuyo primer punto es el de la reforma agraria, a la que yo prefiero -dijo- llamar "transformación y planificación agraria".

"Nosotros vamos a sostener al respecto las tesis justicialistas enunciadas por el general Perón, dejando que cada país siga en esta materia su propia modalidad", añadió, para señalar que también se discutirá sobre los medios tendientes a lograr el aumento de la producción de alimentos.

Expresó su deseo de que los ministros agrarios americanos se pongan de acuerdo para defender los intereses comunes durante la reunión, [illegible] que "el camino ya fue [illegible] en la conferencia internacional sobre alimentación realizada en Roma", y señaló que esta coordinación con los ministros americanos trata de "instrumentar acuerdos y la cooperación internacional para resolver problemas comunes".

"En estos días —indicó— ya se logró un principio de acuerdo, en Washington, donde, a propuesta del Banco Interamericano de Desarrollo, se aprobó el ingreso de seis países sudamericanos para intercambiar información referida a las investigaciones a realizarse sobre trigo, maíz, carne y soya".

En cuanto a la muestra ganadera de Madrid, dijo que "se trata de una magnífica oportunidad para exponer en Europa la calidad de los productos agropecuarios argentinos" y que se llevan 40 animales de todas las razas.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — La firme promoción que ciertos portavoces oficiosos han hecho en los últimos días de la candidatura del ingeniero Celestino Rodrigo para el Ministerio de Economía, está dando coherencia al encuadre político perfilado a partir del cambio en la cúpula del Ejército entre los más atentos observadores de la situación. Tal encuadre se completa, para algunos de ellos, con otra tendencia del mismo signo que apuntaría al desplazamiento del ministro Rocamora de la cartera del Interior. Desde hace dos meses, cuando se puso sobre el tapete del gabinete nacional la necesidad de una revisión del programa económico a fin de ajustarlo a las dificultades de la coyuntura, quedó claramente de manifiesto que tal objetivo no sería alcanzable sin una estrecha acción de conjunto de los ministerios de Economía, Bienestar Social y Trabajo.

:: :: ::

El reiterado cuestionamiento que el plan de Gómez Morales ha tenido desde entonces ha terminado ahora por encerrarlo y, en consecuencia, parece lógico a los analistas políticos que el ministro de Economía deje paso a un sucesor que pueda garantizar aquella acción de conjunto dejando de lado el criterio restrictivo con que el Palacio de Hacienda pretendió encarar el reajuste. Desde el punto de vista de quienes rechazan la tesis de Gómez Morales, la aceptación de su proyecto significaría tanto como abandonar o posponer los objetivos distribucionistas del gobierno. Y no parece, por cierto, que el actual jefe de la conducción económica esté dispuesto a aceptar posiciones que no comparte y que en el ingeniero Rodrigo, colaborador del ministro López Rega, tiene plena identificación.

:: :: ::

Si el esquema planteado es simple, no lo es menos que el relevo ministerial se produzca después del desenlace de los salarios para no someter al futuro ministro a una acción de desgaste inicial que en nada beneficiaría la imagen con que se lo desea ver llegar a tan compleja gestión. En esto, el Dr. Gómez Morales está poniendo en evidencia que observa, por su parte, las reglas más cabales de disciplina partidaria, tal como lo practicó durante los largos años de ostracismo y de fidelidad a sus ideas. La inevitable renuncia de Alejandro Orfila a nuestra embajada en Washington —se dijo aquí— abre para la Casa Rosada la posibilidad de contar con otro calificado representante en EE.UU. en la persona del actual ministro.

:: :: ::

Gómez Morales tiene seis meses de vida ministerial, en la que el poder político que se le confirió apenas alcanzó a la mitad y estuvo destinado a corregir buena parte del camino recorrido por su predecesor. Recién ahora acaba de aludir a esto último tras un semestre de discreto silencio que se vio forzado a quebrar por causa de los tiros políticos que la Confederación General Económica disparó el último fin de semana desde Catamarca.

Y lo hizo de tal manera que la declaración ministerial del miércoles no podrá escapar al azaroso terreno polémico en que la gestión del ex ministro Gelbard ha sido colocada y, con ella, la cúpula directiva de la CGE, cuyas relaciones con el gobierno no habrán de mejorar mucho tampoco tras el comentado cambio ministerial.

:: :: ::

Ese crudo análisis polémico que Gómez Morales practica como despedida, se formula coincidentemente con el no menos áspero debate de diputados en el caso ALUAR, donde el señor Gelbard es el blanco de muchas adjetivaciones oficialistas y opositoras que seguramente habrán de sumarse —con aquella declaración ministerial de 2.500 palabras— al pozo de preocupaciones de la CGE.

La central empresaria, que el [illegible] recomendaciones de la asamblea de Catamarca, deberá a partir de ahora replantearse si su "staff" directivo está en condiciones de reconstruir sus deterioradas relaciones con el gobierno, donde los puntos de vista de Gómez Morales han sido ampliamente compartidos.

Pagan un peso por litro de agua en Garza

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — En la localidad de Garza, departamento Sarmiento, falta agua para beber desde hace casi 2 meses, problema que se agudiza día a día ante la falta casi total de lluvias.

Ello hasta el momento se solucionaba en parte con la provisión de los aljibes de la Escuela Nacional 109, pero sus autoridades resolvieron restringir esa provisión, temiendo la falta de precipitaciones.

La población para proveerse del líquido debe dirigirse a la Dirección del Agua, donde previo pago de 18 mil pesos moneda nacional les proveen de un tanque de 18 mil litros.

Por otra parte, se sabe también que se pagan 1.500 pesos nacionales por cada barril de 200 litros de agua para lavar.

Más amenazas a periodistas

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Las nuevas amenazas formuladas a periodistas de esta capital provocaron la inmediata reacción de legisladores nacionales que solicitaron la adopción de medidas para garantizar la integridad física de esos trabajadores.

Tales conminaciones fueron dadas a conocer en forma oficial por el personal del diario "Clarín" y por el semanario "Familia Cristiana", en cuyas redacciones actúan tres de los cuatro periodistas que se sabe recibieron los llamados intimidatorios.

El amenazado de "Clarín", de acuerdo con lo denunciado por el personal de ese diario, es Juan Nicolás Gaudenzi, quien desempeña tareas en la sección economía.

En el caso de la "Familia Cristiana" los amenazados son su directora, la religiosa Elena Zahira, y el secretario de redacción de esa publicación, Luis Más.

El otro hombre de prensa a quien se le enviaron anónimos intimidatorios es Enrique Alonso, de la sección económica de "La Opinión", quien ya se habría alejado del país.

Otro redactor de "La Opinión", Jorge Money, que también actuaba en la sección económica de ese matutino, fue asesinado el domingo a la noche en las proximidades de las piletas populares de Ezeiza.

Según expresa el personal del diario "Clarín" en un comunicado de prensa, las amenazas contra Gaudenzi —realizadas el martes a la noche en forma telefónica para el caso de que no abandonara el país en un plazo perentorio de 48 horas— pretendieron ser concretadas ayer al mediodía por unas ocho personas que se encontraban frente a su domicilio con dos automóviles Ford Falcon de color verde oscuro estacionados "en doble fila, con sus puertas abiertas".

La comunicación de esos trabajadores añade que Gaudenzi vio a sus presuntos secuestradores desde una ventana y ya salió alertado a la calle, momento en que "advirtió que los referidos individuos se abalanzaban sobre su persona. De inmediato echó a correr hacia el interior del edificio, burlando a sus perseguidores".

Ya en su departamento Gaudenzi —según la comunicación del personal de "Clarín"— avisó "telefónicamente a sus compañeros de tareas, quienes concurrieron en tres vehículos" y lo trasladaron junto con su esposa y tres pequeños hijos a la redacción.

Luego de este incidente el personal de ese matutino decidió la publicación de una solicitada de repudio así como pedir audiencia especial a la presidente María Estela Martínez de Perón para denunciar los hechos y formar comisiones que eleven el problema al Ministerio del Interior, la Policía Federal, la Confederación General del Trabajo, dignatarios eclesiásticos de todos los credos y los tres comandantes generales de las fuerzas armadas.

Posteriormente, una delegación sindical integrada por el comité ejecutivo del plenario de delegados de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires entrevistó al titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, para manifestarle su preocupación por los últimos episodios de violencia.

En tal ocasión Balbín expresó su repudio por esos sucesos, al tiempo que manifestó a la delegación su inquietud por lo que denominó "violencia protegida".

El jefe radical también puso de relieve que su partido no pretendía especular con la desgracia ajena y que todo lo que hiciera con respecto a la situación estaba exento de proselitismo.

Por último les aseguró que la acción radical en ese sentido estaría encauzada a través de los bloques parlamentarios.

ADEPA condenó el asesinato del periodista Money

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) requirió al Poder Ejecutivo "la acción represiva destinada a devolver al país el sosiego propicio para la prosecución de su progreso espiritual y material, tan criminalmente conmovido".

ADEPA fijó esa posición en un comunicado dado a conocer con motivo del asesinato del periodista del Diario "La Opinión", Jorge Money.

Expresa el documento de ADEPA entre otros conceptos, que "ahora ha caído otro hombre de prensa, el redactor de 'La Opinión' Jorge Money, y otros dos se ven seriamente amenazados.

"En presencia de aquella muerte, en plena juventud y en las madures de su capacidad profesional, y de las nuevas amenazas, ADEPA expresa su repudio por hechos que agravian a toda la comunidad hace llegar sus condolencias a la familia del señor Money y al diario directamente afectado y reclama de los poderes públicos, con la investigación y la sanción condignas el restablecimiento de las condiciones indispensables para el regular ejercicio de la función periodística, en el ambiente de tranquilidad y respeto que aseguren su cabal funcionamiento de la libertad de prensa".

Norma Kennedy hizo críticas al Sr. José Alloatti

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "Sabemos que hay mucha azúcar en los vagones del ferrocarril; es verdad que hay acaparamiento y también es verdad que hay funcionarios que se ponen la camiseta peronista", expresó ayer la dirigente justicialista Norma Kennedy que presidió un acto multitudinario en la sala Casacuberta del teatro municipal General San Martín.

Norma Kennedy criticó duramente al secretario de comercio José Alloatti, expresando que "se equivocó y lo vamos a enfrentar con la misma fe, con la misma razón que vamos a enfrentar a la guerrilla o a cualquiera que desafíe la humilde decisión de apoyar a nuestra amada presidente Perón", pero agregó que "pueden quedarse tranquilos todos los compañeros que están cumpliendo funciones al lado de Alloatti".

Varias veces la dirigente justicialista fue interrumpida por la concurrencia para vivar a "Perón, Evita e Isabel", y corear la consigna "ni yanquis ni marxistas, peronistas", dijo más adelante que "Perón vino con humildad y sin prepotencia a la patria y nosotros tenemos su mandato para enfrentar a Alloatti o a la guerrilla".

Recordó que "las mesas de trabajo han salido a la calle para probar que no hay desabastecimiento, sino que hay un indebido afán de ganancias ilimitadas y se esconden los productos paar aumentarlos de precio". Por ello agregó, "nos preocupa que la presidente tenga todo el apoyo que se merece" y que "ahora ella tiene la palabra; a ella nos hemos dirigido y vamos a esperar con la confianza de un pueblo, pues sabemos que Isabel controla mañana, tarde y noche el sacrificio del pueblo argentino".

Por último expresó que "si tenemos que seguir enfrentando a la ultraizquierda o a la derecha, la seguiremos enfrentando, porque el pueblo peronista está vivo gracias a Dios. Hay que evitar que los cobardes sean mayoría en nuestra querida patria, debemos seguir el ejemplo de nuestro líder el general Juan Domingo Perón".

Memoración del 100° período del Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Con la presidencia honoraria de los titulares de las cámaras de Diputados y Senadores, Raúl Lastiri y Carlos Evans, y la presidencia [illegible] del diputado justicialista por Córdoba, Carlos Palacio Deheza, quedó constituida la comisión bicameral especial conmemorativa del centésimo período de sesiones del Congreso Nacional.

Durante la sesión se acordó que la comisión se reunirá mensualmente en sesión plenaria y que la presidencia ejecutiva presentará a su consideración los planes de actos celebratorios y los presupuestos de gastos que éstos demandarán, ajustándose a las normas de austeridad.

El diputado Palacio Deheza elevará, en quince días, el primer programa de actividades.

El nuevo organismo, en el que están representados los bloques políticos de Senadores y Diputados, está integrado por los senadores Bárbora de Nasif, Allende, García, Martiarena, Perette, Jáuregui, Sapag, Maneini, Bravo Frúgoli, Elías, Cerro, Cuiasso, Mattei y Salmoiraghi. En representación de la Cámara de Diputados componen la comisión los legisladores Busacca, Pereira, Pedrini, Palacio Deheza, Tróccoli, Zamanillo, Mosvano, Palabella, Portero, [illegible], Balestra, Monsalve y Lucena.

Tratan el problema financiero de la comuna cordobesa

CORDOBA, 23 (NA). — Los problemas financieros que afronta el gobierno municipal de esta ciudad serán considerados en una reunión convocada para mañana en el palacio municipal con la asistencia de legisladores que representan a Córdoba en el Congreso Nacional, integrantes del bloque de concejales locales del FREJULI y las más altas autoridades del departamento Ejecutivo.

Los concejales cordobeses estuvieron ayer en la capital federal comprometiendo a diputados y senadores oriundos de Córdoba para agotar las instancias destinadas a solucionar la situación.

ACTUACION DE NUESTRO PAIS ANTE EL BID

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El director del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) Leopoldo Tettamanti afirmó que la actuación de la delegación argentina encabezada por el titular del Banco Central, Ricardo Cairoli a la reunión de [illegible] del BID en Santo Domingo, "estuvo a la altura del importante papel continental que cumple la Argentina".

Tettamanti, ex secretario de Relaciones Económicas y [illegible] internacionales, destacó que la delegación argentina efectuó importantes propuestas a la asamblea entre las que resaltó el programa de financiación de las exportaciones de los países miembros del BID, que fue acogida favorablemente por todas las representaciones presentes.

En otro orden, Tettamanti dijo que el INTAL está desarrollando una activa cooperación técnica con la ALALC, el Pacto Andino, el Mercado Común Centroamericano y El Caribe.

Finalmente agregó que debemos comprender la importancia de la integración de América Latina, siguiendo la doctrina del teniente general Perón.

El gobernador de Catamarca y el reciente planteo

CATAMARCA, 23 (Télam). — "No tengo miedo ni prevenciones ante la medida y estoy perfectamente tranquilo" afirmó el gobernador Alberto Hugo Mott, al ser consultado ayer acerca de un pedido de juicio político contra su persona.

La solicitud fue presentada a la Cámara de Diputados por el legislador Rodolfo Burgos, del Movimiento Popular Catamarqueño.

Expresó más adelante, el gobernador Mott, que había aceptado la renuncia del subsecretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Manuel Ortiz, acordando licencia a los directores de transporte, de promoción comunitaria y comercio.

También informó que en la mañana de ayer concurrió a la Cámara de Senadores, llevando un pedido de acuerdo, para los distintos funcionarios que lo acompañan en su gestión.

Acerca de la detención del jefe de la Regional 1 de policía, inspector general Jorge Vizoso, dispuesta por el juez Miguel Lupiañez, el gobernador Mott expresó que "el Poder Ejecutivo respeta las decisiones del Poder Judicial".

Por otra parte, se mantiene sin variantes la situación de las fuerzas policiales de aquella regional, prácticamente autoacuarteladas en manifestación de desacuerdo por la detención del inspector general Vizoso.

Quedó inaugurado el segundo curso de necropsias en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Fue inaugurado el segundo turno de necropsias de la morgue judicial del cuerpo médico de forense, que hasta el presente era de 6 a 12 y en adelante será también de 18 a 24.

Asistieron el presidente de la Corte Suprema, Dr. Miguel Angel Bercaitz, camaristas, [illegible] e invitados.

El acto fue abierto por el decano [illegible] forense, Dr. [illegible] Steinberg al que siguió en la palabra el presidente de la Cámara Penal, Dr. [illegible] Levene (h).

Posteriormente, el director de la morgue Dr. Marcelo F. Daner explicó el funcionamiento de la morgue y el destino de sus dependencias que fueron recorridas por los asistentes al acto. En la oportunidad se hizo notar que la morgue cuenta aún con instalaciones y servicios [illegible] de 1905, año de la creación del organismo.

Mayor vigilancia policial piden en Empalme Graneros

ROSARIO, 23. — Ante reiterados hechos de violencia delictiva, la entidad vecinal de Empalme Graneros, informó que se ha dirigido al ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo E. Galaretto, y al jefe de policía, solicitando mayor vigilancia.

Reclaman los vecinalistas que se aumente la dotación de agentes en la subcomisaría jurisdiccional y que se los provea de medios de [illegible].

Finalmente, manifiestan: "Nuestro pueblo golpea diariamente a las puertas de esta vecinal para hacer conocer su inquietud por el peligro que corren sus familiares".

SANTO TOME

Se celebrará en la plaza Libertad, la fecha patria

Conforme al programa de actos confeccionado a través de la Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad, se llevará a cabo el próximo domingo la tradicional celebración del 25 de Mayo.

El escenario será el mismo de años anteriores, es decir el ámbito de la plaza Libertad, y la serie de actos patrios a los 165 años del nacimiento de nuestra patria, tendrán el siguiente orden: 9.30, Misa en acción de gracias en la parroquia de la Inmaculada Concepción. 10.20: concentración popular en la plaza Libertad. Izamiento de la bandera, himno nacional y ofrendas florales ante el busto que [illegible] San Martín. Seguidamente pronunciará palabras alusivas a la fecha, la directora de la Escuela Nº 140, señorita Do[illegible] Rosso. Luego, en adhesión al Año Internacional de la Mujer, dirá una poesía la señorita Miryam Morcillo, de la Escuela Nº 1110 "José de San Martín".

Posteriormente se sucederán desfiles escolares. En primer término, Locomoción Rítmica a cargo de alumnos de 6º y 7º de la Escuela Nº [illegible] y luego: "Mi Patria", poesía a cargo de un alumno de la Escuela Nº 140, y Buenos Aires de ayer, [illegible] colonial (vendedores ambulantes y candombe), a cargo de alumnos de 3º de la Escuela Nº 140.

Muestra artesanal

A las 11.30 se procederá a la habilitación oficial de una muestra artesanal en el Museo de Artes y Artesanías, en la Dirección de Educación y Cultura, Sarmiento 1855.

Finalmente, a mediodía se servirá un almuerzo criollo, organizado por la Asoc. Cooperadora de la Escuela Diferencial Nº 2032, en el salón parroquial.

Nueva C. D. en la Cooperadora de la Escuela Berrutti

En reciente asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 379 "Prof. J. J. Berrutti", luego de la aprobación de la memoria y balance correspondiente al año anterior, se procedió a la elección de la nueva comisión directiva de la entidad.

Preside el señor Francisco Gentile; vice, Juan Popielara; secretaria, Amanda Z. de López; pro, Stella Pujato; tesorero: Eduardo Freijo; pro, Héctor Utrera; vocales titulares, Edgar Chiavarini, Sebastián Suero, Oscar Pérez y Omar Freda; suplentes: Oscar Joudán, Luis D'Angelo, Tomás Ferreyra y Eduardo Ré; revisores de cuentas, Héctor Húser y Enrique Radawski; asesora, María del C. Juliier.

El presidente reelecto, luego de agradecer la colaboración de padres y docentes, se refirió a las obras proyectadas para el período que se inicia, tales como la construcción de nuevas dependencias. En cuanto a la campaña para recaudación de fondos, el titular señor Gentile se refirió a algunos detalles de la organización del tradicional almuerzo criollo que se llevará a cabo el 25 de mayo próximo en las instalaciones de la escuela.

LA CIUDAD

... a determinadas horas de la noche, preferentemente de madrugada, no cuenta con un servicio de vigilancia eficiente y activo. Es cierto que el radio urbano se ha expandido de tal forma que se hace difícil cubrir su área, pero lo que alarma es que no se ven patrulleros en las calles a esas horas y se está haciendo demasiado frecuente que personas —preferentemente mujeres— que trabajan en horarios nocturnos, sean atacadas por desconocidos que actúan con toda impunidad.

... tiene en su haber una serie de "baches" que no son precisamente motivo de orgullo para la población. Pero cuando por fin se decide arreglarlos, la reparación insume un tiempo tal que no tiene [illegible] explicación, lo más importante es que no se colocan "balizas" en esos lugares, o cuando existen, su llama dura lo que un simple candil y todo vuelve a quedar a oscuras, con el consiguiente peligro para peatones y automovilistas nocturnos.

... debe saber que tiene funcionarios a los que parece no agradarles mucho el reportaje periodístico, o la nota gráfica, o bien contestar a algún cuestionario de preguntas que la gente se hace y requiere respuestas.

Lamentablemente "El Litoral" no ha logrado aún concretar ninguna entrevista no personal de este tipo, con ningún alto funcionario municipal, lo que no deja de llamar poderosamente la atención, por cuanto existen problemas bastante importantes en el municipio, que no se resuelven y no se explica por qué...

Inscripciones en Educ. de Adultos

Se ha dado comienzo a la actividad de la enseñanza a nivel primario correspondiente a los Centros de Educación del Adulto.

Las clases se dictan en las escuelas Nros. 140 y 1106, de 18 a 20.30, permaneciendo aún abiertas las inscripciones.

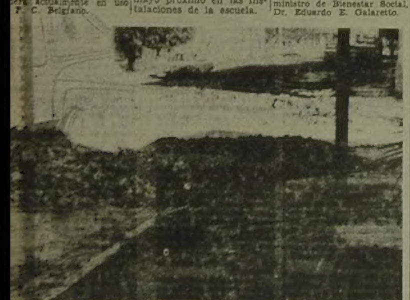
Subsidio para CE.RE.PA.CE.

El intendente municipal ha procedido a hacer entrega al Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral (CE. RE. PA. CE.) de un subsidio de $ 20.000, que fuera gestionado en oportunidad de la visita a Santo Tomé del ex ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo E. Galaretto.

Preocupa la demora en una obra del FF.CC.

La Municipalidad se ha dirigido por nota al presidente de Ferrocarriles Argentinos, solicitándole un informe con respecto a la lentitud que se observa en las obras iniciadas en 1973 en el puente del F. C. G. B. donde se procede a la instalación de la trocha ancha para utilizarla los ferrocarriles.

La demora en la concreción de estos trabajos trae aparejados inconvenientes en lo que respecta a la construcción del nuevo puente sobre el río Salado para el acceso a Santa Fe por la autopista, dado que la rectificación del curso que se estima para el río mencionado, afecta al viejo puente de hierro actualmente en uso del F. C. Belgrano.



Sarmiento y Belgrano. - Esta esquina pareciera estar ya predestinada a ofrecer toda clase de dificultades al tránsito. Existen en ella un total de nueve "baches" (bien contados) que abarcan toda la calzada, por ambas manos. Los trabajos de arreglos se realizan a un ritmo de "carreta", porque el personal cumple un horario que no se sabe quién fijó. Luego de transcurrir a veces una semana sin ninguna actividad, aparecen dos o tres operarios, pican o palean, y desaparecen (?). Se dice que el "fraguado" demora 28 días. Perfecto. Pero mientras se aguarda ese plazo, no es correcto abandonarlo todo, porque bien se puede comenzar con el bache que aguarda turno con toda paciencia. De este modo, Sarmiento y Belgrano, ha pasado a ser denominada por la gente "la esquina dinamitada".

Expulsó la UCR de Misiones a Barrios Arrechea

La medida se aplicó también a otros cinco legisladores. Los fundamentos

POSADAS, 23 (NA). — El comité de esta capital de la Unión Cívica Radical (UCR) resolvió expulsar al ex candidato a gobernador por el partido, Ricardo Barrios Arrechea, en un nuevo acto del enfrentamiento que mantienen en esta provincia las corrientes "balbinista" y "alfonsinista".

La resolución de expulsar a Barrios Arrechea fue adoptada ayer como réplica a las expulsiones dispuestas por el comité de la provincia de los diputados provinciales Samuel Neumann y Hernán Damiani y del diputado nacional Antonio Martos, quienes responden a la corriente "balbinista".

El enfrentamiento

El enfrentamiento entre las dos tendencias internas del radicalismo se comenzó cuando Neumann no se hizo presente el 13 de este mes en la Cámara Legislativa y dejó a los partidos opositores en minoría frente a los legisladores del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) quienes colocaron a 3 de sus miembros al frente del cuerpo.

Antes de ello los radicales habían realizado dos autoconvocatorias de la Cámara que no pudo sesionar por encontrarse sin el quórum reglamentario a pesar de que estaban presentes 16 de los 32 legisladores que la integran.

Ayer, al expulsar a Barrios Arrechea el comité de esta capital de la UCR lo acusó —junto con otros diputados y dirigentes que corrieron la misma suerte por estar enrolados en la corriente "alfonsinista" —de ser responsable directo del "pacto, alianza o contubernio celebrados con los partidos Auténtico y Tercera Posición" para obtener el dominio de la Cámara Legislativa.

La resolución

De acuerdo con un comunicado difundido ayer con la firma del presidente del comité Posadas de la UCR, Nepomuceno González, las expulsiones comprenden, además de Barrios Arrechea, a los dirigentes Mario Aníbal Losada —que es diputado nacional— Juan Cayetano Pernigotti y Teodorico [illegible] y a los diputados provinciales Nicolás Alberto Torres y Néstor Jorge Velázquez.

En ese comunicado se puntualiza que el acuerdo con Tercera Posición y el Partido Auténtico se formalizó "al sólo efecto de la toma del poder político de la legislatura provincial" y agrega que este hecho "configura una tremenda apostasía de la conducta del partido en ochenta y cinco años de vida al servicio de la democracia argentina".

La resolución se funda, además, en el "desviamiento ideológico anotado en la condición radical al servicio de las fuerzas extremistas, que amenazan las esencias nacionales".

Versiones

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La remoción de los ministros de Economía, Alfredo Gómez Morales; de Trabajo, Ricardo Otero, y del Interior, Alberto Rocamora, es mencionada como posible por el diario "Síntesis" de esta capital, especializado en temas económicos e industriales.

El matutino porteño reitera las versiones existentes sobre el reemplazo de Gómez Morales por Celestino Rodrigo, pero aclara que la modificación iría acompañada por una reestructuración total del Ministerio de Economía, que pasaría a denominarse nuevamente de Economía y Trabajo.

Esta circunstancia implica de por sí el alejamiento del actual titular de Trabajo, Ricardo Otero.

También, entre las varias modificaciones en la cartera económica, "Síntesis" menciona la elevación al rango de ministerio de la actual Secretaría de Hacienda, a lo que acompañarían otras variantes en la ley de ministerios.

Sobre la base de tal reestructuración el matutino menciona también el alejamiento del ministro del Interior, Alberto Rocamora, quien pasaría a desempeñarse como embajador argentino ante el gobierno de los Estados Unidos en reemplazo de Alejandro Orfila, electo secretario de la OEA.

Vignes...

(Viene de pág. 1ra.)

formando Vignes— fue la discusión de los efectos de la aplicación de la ley de comercio exterior de los Estados Unidos, oportunidad en que la posición sustentada por nuestro país sirvió de base para el documento de trabajo de la segunda comisión que en definitiva se adoptó como conclusión en el plenario general.

Destacó también "la muy buena voluntad puesta en evidencia por el interlocutor de América latina: Estados Unidos, demostrando así que tiene vigencia un viejo principio que dice que las dificultades están para ser vencidas, por cuanto, cuando hay voluntad, son siempre superables".

Interrogado acerca de las gestiones realizadas ante Kissinger, el embajador Vignes respondió que fue el único canciller al que el secretario de Estado invitó a almorzar en forma individual "garantizándole en el transcurso de su diálogo que los Estados Unidos apoyarán a la Argentina para que supere todas sus dificultades en materia de divisas".

Dijo el canciller, también, que Kissinger le había reiterado que vendría a la Argentina, concretando una visita varias veces suspendida por motivos ajenos a su voluntad y a la de su gobierno.

Cuando se le interrogó acerca de la reacción brasileña por la elección de Orfila, el canciller dijo: "No puedo juzgar las actitudes de un país soberano, ejercidas en el pleno ejercicio de su soberanía. Pero sí puedo negar en forma terminante que haya existido un pacto de caballeros que impidió a México, Brasil Estados Unidos y Argentina ocupar la secretaría general de la OEA".

Recordó seguidamente que el antecedente de Caracas de 1948 que se cita para el caso no existió nunca. "La fórmula del pacto de caballeros la inventó von Papen, cuando Alemania se anexó a Austria. Mal puede haberse empleado esa fórmula justamente al término de la guerra mundial" agregó Vignes. El canciller mexicano Rabasa también negó la existencia del pacto y hasta se han revisado los archivos del departamento de Estado desde 1948 y no se han hallado ni rastros que justifiquen su existencia".

Explicó Vignes, después de esta afirmación, los alcances de la reforma del TIAR —Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca— y en especial de su Art. 17 que establece el sistema de votación que se habrá de tratar en la próxima reunión de la OEA en Costa Rica.

"Existe la intención —dijo el canciller— entiéndase bien que existe solamente una intención de que durante ese proceso los países de la comunidad continental puedan resolver su situación bilateral con Cuba. Seguramente la conclusión que se adopte podrá merecer algunos reparos desde el punto de vista jurídico, pero será un resultado que concuerda con la realidad, aceptando una situación de hecho ya que son muchos los países que mantienen relaciones amistosas con Cuba, tal como lo ha hecho nuestro país en el ejercicio de su propia soberanía".

Finalmente Vignes negó con todo énfasis que se haya negociado la elección de Orfila, especialmente el trascendido que atribuía la cesión de la candidatura argentina al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para consolidar el apoyo panameño. "nuestro país no negocia candidaturas —dijo el ministro— ejerce sus actos con plena conciencia de su soberanía y se maneja con total libertad de acción".

Desmintió que exista la posibilidad inmediata de una reunión de los presidentes de los distintos países americanos y por último justificó su ausencia a la séptima conferencia de los países de la cuenca del Plata que se inaugurará el lunes próximo en Cochabamba por problemas de salud debido a la influencia de la altura.

Plan económico elevado por el doctor A. Gómez Morales

BUENOS AIRES, 23 (NA). — "La situación actual de la economía sólo permite aumentos salariales que contemplen una efectiva pérdida del poder adquisitivo experimentado por el salario a partir del 1º de marzo de 1975", dice el plan económico elevado por el ministro, Dr. Alfredo Gómez Morales a la presidente de la Nación.

Dicho programa, que se halla desde hace aproximadamente un mes a disposición del Poder Ejecutivo, y sobre el cual se tejieron numerables especulaciones y trascendidos, tomó estado público a través del diario "La Prensa" y la revista "Mercado", que lo incluyen en forma sintetizada en sus respectivas ediciones.

En otros capítulos, el plan contempla la continuación de la política de fijación de precios anticipada a las siembras con posterior reajuste; la flexibilización de la ley de inversiones extranjeras con intervención del Congreso mayores limitaciones en las divisas que se otorgan para viajes al exterior; un estricto plan de economía y austeridad, y la obtención de un sustancial aumento de la productividad, gestionando ante el Ministerio de Trabajo la no aplicación de cláusulas que la limiten directa o indirectamente, y, ante quien corresponda, la suspensión de espectáculos de gran concurso popular en días laborales o en horas muy avanzadas de los feriados anteriores a ellos.

Crecimiento del producto bruto

Según las previsiones de Gómez Morales, la aplicación de las medidas propuestas permitirá obtener en el corriente año un crecimiento del producto bruto del 6,8 por ciento, aunque advierte que esa meta será alcanzada si no se producen graves problemas en el sector externo de la economía, es decir, si el balance de pagos responde a una política realista.

En las propuestas de Gómez Morales se señala que el reajuste de los precios agrícolas al momento de producirse las cosechas, reconocerá los costos normales, el riesgo de explotación y un margen adecuado de utilidad, sin traslaciones inmotivadas de ingresos a costa de otros sectores.

En cuanto a la política ganadera, se recomienda adecuarla a la evolución de la situación mundial, reclamando al sector pecuario el esfuerzo transitorio hasta que se normalicen los mercados internacionales.

También se señala la necesidad de reorganizar técnica, económica y financieramente la industria frigorífica, especialmente en aquellas empresas que han pasado a ser administradas por el Estado.

Los combustibles

En materia de combustibles se propicia la ejecución acelerada de planes que permitan lograr el autoabastecimiento a corto plazo, y en cuanto a la industria, se señala la conveniencia de mantener la plena utilización de su capacidad instalada, derivando un porcentaje de su producción al sector externo.

Con respecto a la política de inversiones, además de recomendar la acentuación de su carácter selectivo, el plan propone la revisión de los planes que se encuentran en marcha, para compatibilizar las posibilidades físicas y financieras de la economía, y especialmente el plan de inversiones públicas, postergando la iniciación de toda obra que no tenga carácter imprescindible.

En cuanto a las inversiones extranjeras, se contempla proponer al congreso la modificación de la ley respectiva para que, sin afectar los principios básicos de la doctrina del gobierno en esa materia, se la dote de una mayor flexibilización.

En materia de presupuesto se propicia, a partir del dictado de un decreto sobre economía y austeridad, a cuyo cumplimiento se condicionarían los aportes extras de ayuda financiera a las provincias; el saneamiento de la economía y las finanzas de las empresas del Estado, combatiendo la hipertrofia burocrática con el no cubrimiento de las vacantes, eliminando el doble empleo, las horas extras y los viáticos innecesarios o simulados y el dictado de una nueva ley de prescindibilidad que permita eliminar de la administración pública a los elementos [illegible] que perturben y [illegible] la acción del gobierno.

Régimen impositivo

El rubro de los recursos incluye la revisión del régimen impositivo, a fin de lograr un adecuado nivel de ingreso y la reorganización de la Dirección General Impositiva y de la Administración General de Aduanas, dotándolas de los elementos humanos, monetarios y físicos que les permitan un mejor cumplimiento de su cometido.

El capítulo referido al balance de pagos contiene una serie de medidas destinadas a estimular las importaciones y también prevé la acentuación de la represión del contrabando y el control del tráfico interno hacia las zonas fronterizas. Más extensas son las disposiciones relativas a las importaciones, las que serán autorizadas en forma gradual y ordenada en base a un presupuesto de divisas preparado al efecto.

También se contempla la incautación de las mercaderías acumuladas con fines especulativos, la promoción del ahorro de combustibles favoreciendo la utilización del ferrocarril como medio de transporte y la aplicación de [illegible] control de las importaciones del sector público.

Régimen cambiario

Las disposiciones relativas al régimen cambiario incluyen una mayor limitación de los fondos que se asignaba para viajes al exterior y la drástica represión de las operaciones en el mercado clandestino de cambios, aplicando a sus operadores habituales las leyes de emergencia y seguridad.

En el capítulo referente a la política de precios y salarios, que es el último del plan, se propone el refuerzo de los instrumentos vigentes para reprimir la especulación y los hechos ilícitos, dotando a los organismos del Estado de un aparato eficiente para el control de las empresas. En este orden, se contempla la reorganización de la Secretaría de Estado de Comercio, y la Dirección General Impositiva con los de otros organismos.

Para promover la productividad, otro de los objetivos básicos del programa, se propicia llevar a la conciencia de los empresarios, asalariados y funcionarios del Estado la necesidad de realizar un esfuerzo mancomunado en ese sentido.

Con ese mismo propósito de gestionar ante el Ministerio de Trabajo la no inclusión de cláusulas que limiten directa o indirectamente la productividad, y se gestionará ante quien corresponda la supresión de espectáculos de gran concurso popular en días laborables y en horas muy avanzadas de feriados anteriores a [illegible] laboral.

En cuanto a los precios, se habla del estricto cumplimiento de las normas en vigor, obligando a las empresas a reajustar aquellos que fueron aumentados ilegalmente.

Deberá revisarse y corregirse —añade— la situación de aquellas empresas que mediante ocultamiento o falsas informaciones han abusado de la disposición de las autoridades para corregir situaciones de supuesta rentabilidad negativa.

Problema salarial

Finalmente, al enfocar el problema salarial, el plan expresa que "la actual situación económica sólo permite aumentos salariales que contemplan una efectiva pérdida del poder adquisitivo experimentado por el salario a partir del 1o. de marzo de 1975. En consecuencia, cualquier incremento por encima de esa pauta deberá basarse en aumentos reales de productividad de la empresa que permitan absorberlos sin incidir en los precios. Sobre este punto se enviará al Ministerio de Trabajo un informe relativo a productividad y un análisis de la evolución de los precios al consumidor desde la última Gran Paritaria hasta el 31 de marzo, y una estimación de la tendencia hasta el 31 de mayo".

(Radiofoto NA)

El Sr. Zafiro, secretario de Confederaciones Rurales Argentinas, formula declaraciones a un cronista de NA

El secretario de CRA aludió al paro agrario

BUENOS AIRES, 23 (NA). —El secretario de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) Arturo Mario Zafiro, declaró que el paro realizado por los productores afiliados a la mencionada entidad y a la Federación Agraria Argentina (FAA) que afectó fundamentalmente los renglones de comercialización, había alcanzado los resultados previstos y que el discurso pronunciado por el secretario de Agricultura y Ganadería, en lo que atañe a precios para el trigo, constituía una respuesta parcial a la actitud gremial.

Zafiro aclaró que los tres días de paro cumplidos, que finalizaron el miércoles a las 24, fue un movimiento de productores y no de dirigentes.

Precisó luego que lo único positivo del discurso pronunciado por el secretario de Estado Carlos Emery, fue el anuncio sobre los precios para el trigo para la próxima cosecha y que constituían una respuesta parcial a los reclamos de CRA y FAA.

"Hay problemas mucho más profundos que un simple precio", precisando que el paro se hizo por la falta de participación del sector agropecuario en las decisiones económicas del más alto nivel.

Dijo luego que la actividad agropecuaria "merece un mejor tratamiento no solamente como renta para el productor sino, fundamentalmente, como aliciente como para que el campo aumente más su producción y pueda proveer al país de las divisas que necesita y que no pueden venir de otro sector".

Informó que el 27 del corriente Confederaciones Rurales Argentinas realizará una reunión para efectuar una evaluación del paro.

Indicó, asimismo, que en los próximos días se concretará una reunión conjunta con la Federación Agraria Argentina para determinar la futura actitud a adoptar, acotando que "nosotros no desearíamos hacer otro paro".

Consultado sobre la actual situación económica, precisó que "nosotros no podemos dejar de reconocer que el ministro de Economía Dr. Alfredo Gomez Morales, ha tenido que afrontar situaciones muy graves, emergentes de una equivocada conducción económica anterior que trajo como consecuencia todo lo que el país está soportando".

Ante la versión de un eventual cambio en la conducción económica, el dirigente Zafiro expresó: "Nosotros hacemos votos para que quien sustituya a este equipo económico, lo haga inspirado y tenga la suerte de acertar con las medidas que el país necesita para el despegue que todos estamos esperando".

Medida de fuerza de la industria de la vitivinicultura

BUENOS AIRES, 23 (NA) — Toda la industria vitivinícola realizará un paro de actividades el martes próximo, según informaron las autoridades de la Asociación Vitivinícola Argentina.

La reunión en que se decidió esa medida se cumplió en esta capital con la participación de representantes de los bodegueros y fraccionadores, contándose numerosos delegados de la Federación de Fraccionadores del Interior.

Además del paro, la asamblea resolvió continuar el intento de mantener un diálogo con las autoridades económicas "las que hasta el momento no han ofrecido explicaciones sobre el por qué de esta situación".

La asamblea empresaria dejó en claro durante la reunión que no pretende afectar el orden institucional, sino que "es la resultante de un estado de desesperación e impotencia en que se encuentra sumido el sector vitivinícola".

De la deliberación participaron representantes de la cámaras de Bodegueros y Fraccionadores de las ciudades de Santa Fe, Rosario, Córdoba y San Nicolás.

Construcción de viviendas

PARANA, 23. — Se firmaron los convenios respectivos con las empresas constructoras, para concretar la iniciación de los trabajos de ejecución de 917 viviendas en 13 municipios, lo que demandará una erogación del orden de los 32 mil millones de pesos nacionales.

Cabe destacar que corresponden al Plan Alborada, cuyo primer cupo alcanza a la cifra de [illegible] unidades habitacionales.

La distribución por comunas fue la siguiente: en el barrio Lomas del Mirador de Paraná, 328 casas; en Galarza, 11; Urdinarrain, 11; Villa Elisa, 18; Diamante, 52 viviendas; Federación, 30, y Federal, 60. También en La Paz, con 84 unidades; Mansilla, 10; Colón, 48; San José, 53; Victoria, 95, y Rosario del Tala, 51 viviendas.

Entrega de silos

PARANA, 23. — Se procedió a la entrega de doce silos en forma simbólica, como así también productos químicos y préstamos de equipos de fumigación a cooperativas agrícolas de esta provincia, y a las co[illegible] los loros. El acto se cumplió en el [illegible] de Economía, presidido por su titular, [illegible].

Olimpiada nacional de facultades tecnológicas

PARANA, 23. — La Comisión de Deportes de la Facultad Tecnológica Re[illegible] Paraná, [illegible] que se realizará en esta capital la Olimpíada Nacional de Facultades Tecnológicas, organizada por los alumnos y personal docente y no docente de la delegación local de la UTN.

Existe la intención de llevarla a cabo a partir del [illegible] próximo, fecha que coincide con un nuevo aniversario de la creación de la citada universidad por el teniente general Juan Domingo Perón.

Para tal evento de carácter deportivo se contará con el aporte económico de la Subsecretaría de Deportes de la provincia de Entre Ríos.

Se rindió homenaje al historiador R. P. Furlong

BUENOS AIRES, 23.— En el recinto histórico de la Academia Nacional de la Historia se efectuó el homenaje a la memoria del R.P. Guillermo Furlong S.J., dispuesto por esa corporación y la Subsecretaría de Cultura de la Nación, en el primer aniversario del fallecimiento del historiador.

Abrió el acto el presidente de la academia, profesor Ricardo Piccirilli; luego el subsecretario de Cultura, profesor Félix Coluccio pronunció palabras alusivas al homenaje.

A continuación el Académico de número Dr. Leoncio Gianello se refirió a las palabras del presidente de la academia, Prof. Ricardo Piccirilli y a las de ofrecimiento de este homenaje al Padre Furlong pronunciadas por el Secretario de Cultura de la Nación Prof. Félix Coluccio y dijo que agradecía "profundamente haber sido designado para referirse a la personalidad y a la obra de un historiador al que admiraba".

Se refirió a los estudios de Furlong en el Colegio de la Inmaculada de Santa Fe y evocó su amistad con otro condiscípulo, el cardenal Caggiano; su ingreso, en Córdoba en la Compañía de Jesús, su traslado a los E.E.U.U. donde siguió estudios superiores en el Woodstock College de la Universidad de Georgetown, y de Teología en España; a su infatigable labor en los archivos europeos y americanos; a su labor docente y su principal participación en la fundación de la Academia de Geografía.

Luego de analizar las nuevas escuelas historiológicas y el aporte de las llamadas "filosofías del devenir", el Dr. Gianello situó la posición histórica del P. Furlong, dijo que sería sumamente extenso citar las muchísimas obras del historiador y las instituciones argentinas y extranjeras a las que perteneció, pero consideró necesario destacar las dos vertientes de la labor historiográfica de Furlong. Y así afirmó que uno de los principales aspectos de su obra fue destacar la acción civilizadora de la obra de España en el nuevo mundo especialmente en lo que se refiere a la cultura.

Señaló el orador que en su conferencia de ingreso como miembro de número a la Academia, el P. Furlong en junio de 1939 y se había referido al tema "Las bibliotecas coloniales en el Río de la Plata" y a los pedidos de libros de aquellos conquistadores considerados como soldados toscos y rapaces, por una historiografía interesada. A través del estudio de las universidades, los médicos, teólogos, naturalistas, matemáticos, y de los principales hombres de ciencia que vinieron a América señala esa acción de cultura realizada por España y en la que tuvieron destacados representantes los hombres de Loyola.

Analizó después los aspectos y fines de la llamada "Nueva Escuela" de nuestra historiografía y citó trabajos de Carlos Heras, Alcides Alejo Vignatti, Ricardo Caillet Bois, Rómulo Zabala, E. Ravignani. Dijo como el mismo Furlong se había considerado como integrante de la "Nueva Escuela" y señaló la otra vertiente de la obra de Furlong: la influencia de la enseñanza jesuítica especialmente a través de pensadores como Vitoria, Mariana, Belarmino y sobre todo Francisco Suárez en la formulación de la doctrina jurídica de nuestra Revolución de Mayo y concluir en que "fue este filósofo español y no el filósofo francés Rousseau quien dio a los hombres de 1810 la llave que habría de abrirles las puertas de la libertad". Se refirió luego a los numerosos y calificados defensores de esta tesis en nuestro país y otros de Europa y América y dijo que "actualmente es raro el trabajo sobre las fuentes del movimiento emancipador hispanoamericano donde no se reconozca el rico aporte del pensamiento de los grandes teólogos y juristas de España e Indias, especialmente la doctrina del Dr. Eximio".

Citando un pensamiento de José Manuel Estrada acerca de que "la semana argentina no ha terminado", el disertante terminó diciendo: "Furlong nos dejó la lección y el ejemplo de un limpio, un firme impetu creador para un quehacer de días sin reposo que corone en grandeza la semana argentina".



EL LITORAL

Viernes 23 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.583

LAS TASAS INMOBILIARIAS

Gran parte de los contribuyentes están recibiendo las boletas para el pago de la tasa de inmuebles, incrementadas por la ordenanza que sancionó el Concejo municipal. Las boletas están divididas en cuatro cuotas y contienen una advertencia referida a que los datos consignados surgen de la declaración jurada presentada tiempo atrás. Con un poco de ironía parece darse a entender que el aumento se basa en los datos del relevamiento. Por otra parte, las contribuciones quedan sujetas a los reajustes consiguientes, modalidad introducida en la materia y que alguna vez tendrá que desaparecer. Resulta vano reiterar las consideraciones ya expresadas con respecto a estos aumentos, las relativas a la situación financiera de la Municipalidad, cuyos déficit deben cargar los contribuyentes y la política de dispendio y desorganización que no se remedia sino, al contrario, se agrava, con la búsqueda de créditos en el exterior y el viaje de funcionarios.

Se está gestando un movimiento de opinión en el municipio que desea expresar su oposición para no pagarlas mientras no sean objeto de una revisión. Una de las objeciones que se hacen al respecto alude a la base impositiva de estos gravámenes, que en la legislación reciben el nombre de tasas. El concepto fundamental es que ellas responden a un servicio que se presta: el usuario las paga porque el Estado le suministra su asistencia. El franqueo postal, por ejemplo, se abona para que un organismo específico traslade a destino la correspondencia. Ciertos derechos exigibles en el ámbito sanitario tienen la misma naturaleza. La Municipalidad cobra las tasas por los servicios que debe prestar a la ciudad y a sus vecindarios: higiene, limpieza, barrido, desinfección, iluminación y otros. Es, esencialmente, una retribución.

¿Qué ocurre cuando se paga y no se cumple con el servicio, que es su contraprestación? En lo privado y civil esta situación es inadmisible y da lugar a rescisiones o reclamos. En el nivel municipal, al parecer, no interesa el aspecto retributivo, se lo cobra y se pierde en la atención de la burocracia y en otros menesteres. Tal es la reflexión que se hacen los vecinos. Se da a la gabela un carácter que no posee, como el del impuesto. Y no hay que ir a los barrios para comprobar esta ausencia de prestaciones: se lo nota en pleno centro, aun en la plaza de Mayo y en los alrededores de la Casa de Gobierno y de los otros edificios gubernamentales. Una ley orgánica del año 1859, que fue la que se puso en vigencia cuando se creó el municipio santafesino en 1860, imponía como obligación fundamental de la Intendencia las medidas concernientes a la seguridad, higiene, limpieza y ornato de la ciudad y la mejora de sus finanzas. Quizá haya que retornar un poco a lo antiguo para refrescar la memoria del presente.

"El Litoral" no aparecerá el domingo próximo

El 25 de Mayo es una de las fechas en que los vendedores de diarios y revistas no desarrollan actividades.

En consecuencia "El Litoral" no será editado el domingo próximo.

UNIVERSITARIAS

Se reunirán los docentes del tríptico

El próximo lunes 26 a las 11, se llevará a cabo una reunión convocada por la Secretaría de Asuntos Académicos, a la que asistirán los decanos de las facultades y directores de unidades académicas y docentes del tríptico, con el fin de analizar la implementación y evolución del mismo.

Designan un representante

Por resolución del Rectorado de la UNL, fue designada la secretaria privada de la universidad, Dra. Graciela Beatriz Castillo, para asistir a los actos proyectados por la Universidad Nacional de Salta con motivo de la iniciación del presente año lectivo, coincidente con la semana de homenaje al folklórogo argentino Dr. Raúl Augusto Cortazar.

Concursos en Química

Se ha llamado a concurso para proveer interinamente los cargos de docencia e investigación de esta Facultad que a continuación se detallan: Departamento de Física: 1 jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva; Departamento de Química orgánica: un jefe de trabajos prácticos semidedicación, para cumplir funciones en Química Orgánica y para el laboratorio tecnológico y planta piloto, un jefe de trabajos prácticos simple.

Los interesados deberán formular su inscripción en División Mesa de entradas, en el horario de 8 a 10, entre el 28 de mayo en curso y el 4 de julio próximo inclusive, donde se proporcionará mayor información.

Tres decretos

El Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer tres decretos relacionados con la enseñanza en la provincia.

Así se ha dispuesto: 1º) Crear una escuela de 4ta. categoría en campo "El Dormido", distrito Gato Colorado, Dpto. 9 de Julio. 2º) Aprobar los reglamentos elaborados por la comisión especial mixta creada por resolución ministerial Nº 183/74, referidos al personal de los comedores escolares y al personal de servicios generales de los establecimientos educacionales de la provincia, cuyos originales obran en expediente 727/75. Se señala en los considerandos de esta medida la necesidad de legislar sobre la base de una misma estructura en cuanto respecta a los beneficios relacionados con jornada horaria, licencias, disciplina y promoción. 3º) Transfórmase en centro de enseñanza a partir del 15 de mayo de 1974, la escuela de 4ta. categoría Nº 738 de Campo Simpson, Dpto. San Martín, y reconócense desde tal fecha los servicios que presta la Srta. Marta Gerbaudo, como encargada de dicho centro.

Camino Nogueras: un pantano que alguna vez fue una calle





ARRIBA: el pantano comienza a secarse luego de varios días de sol. Y los grandes yuyales tapan los senderos que hacen las veces de veredas. ABAJO: un grupo de vecinos expone los problemas del barrio, con el barro por testigo

Hemos estado en el viejo Camino Nogueras. Viejo como el proyecto de pavimentarlo y transformarlo en una ágil ruta de acceso y salida de la ciudad, especialmente para el tránsito pesado. Lo hemos recorrido (hasta donde pudimos, pues hay tramos en que el barro es infranqueable), y hemos apreciado lo que están viviendo los vecinos que viven sobre esa arteria, sobre Espora, Vieytes y otras calles, que deben llegar por allí hasta el pavimento de Estanislao Zeballos.

No bien se anotició el vecindario de que "El Litoral" estaba sacando fotografías del lugar, se aproximaron muchos pobladores. Todos traían una queja; todos eran portadores de una dura crítica hacia las autoridades municipales. Mientras seguíamos escuchando, observamos un vehículo que llevaba algunas mercaderías. Nos llamó la atención pues subía y bajaba por alcantarillas y veredas, pues de esa forma le era mucho más fácil transitar que por la propia calle. Y eso que debemos tener en cuenta que nuestra visita se produjo varios días después que el sol secara un poco los impresionantes pantanos.

El abandono

Mientras arreciaban las quejas contra el intendente, contra los concejales, contra las tasas inmobiliarias y contra todo lo que sea en este momento política municipal (y lo más grave es que todas las quejas eran fundadas), un olor a materia putrefacta provenía del zanjón que corre paralelo al Camino Nogueras. Son aguas servidas que van a parar a ese lugar. En ese zanjón —dijo alguien— que tiene en partes más de un metro de profundidad, casi se ahogó días pasados una señora que resbaló y cayó. Otro agregó: "El que tenga la desgracia de tener que sacar de la casa a algún familiar que se enferme, tendrá que llevarlo a pulso hasta el asfalto, pues ni en carro podrán llevar la camilla".

"Yo —dijo un tercero— he residido toda mi vida en este barrio, y puedo asegurarle que nunca fue tan grande el abandono", y [illegible] añadió: "En los últimos dos años la máquina "Champion" ha pasado solamente en tres oportunidades". Una señora que se encontraba en el lugar hizo notar que entre varios vecinos habían procedido a cortar los yuyales de varias cuadras, pues eso ya parecía una selva.

Pero había varias ausentes, diarias protagonistas de una de las mayores peripecias. Las maestras que van a dar clase en la escuela de Nueva Pompeya que está varias cuadras más al norte, que en los días más difíciles de las últimas lluvias, han debido cruzar los pantanos con el agua y el barro hasta las rodillas. No existen veredas, ni lomos de burro de material por donde puedan transitar los peatones y las pocas piedras que han logrado tirar los vecinos para poder pasar, quedaron sepultadas en el barro.

Una acción inmediata

Eso es lo que reclaman. Una acción inmediata de las autoridades municipales. Alguien tocó el candente tema de las tasas inmobiliarias diciendo: "Yo he decidido no pagarla, pase lo que pase. A nosotros la Municipalidad no nos presta ningún servicio. En consecuencia no tenemos obligación alguna de pagar la tasa".

Después de todo lo escuchado, no cabe duda alguna de que allí es necesario una acción inmediata. Primordialmente, por razones de salubridad, deben eliminarse los focos de aguas estancadas y malolientes y proyectar algo para esa zona que ponga fin a ese estado de [illegible] en una populosa barriada, donde la ciudad se ha ido expandiendo con gran impulso, pero sin que se le brinden servicios de ninguna naturaleza.

Se celebrará con distintos actos el 25 de Mayo

Tal como ya informáramos, el programa oficial de actos para conmemorar el 25 de mayo, comenzará a las 8 de la mañana, oportunidad en que se procederá a izar la enseña patria en la Plaza de Mayo. [illegible] a las 10 el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, [illegible] de colaboradores inmediatos como así también de autoridades civiles, militares y eclesiásticas. A las 10.30 será oficiado el tedéum en la Catedral [illegible].

En horas de la tarde a las 19, se procederá a la inauguración del Salón Anual en el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y a las 21, se llevará a cabo el concierto sinfónico coral en el Teatro Municipal.

Celebración en Villa Yapeyú

La dirección y asociación cooperadora de la Escuela No. 1109 de Villa Yapeyú, invita a padres, vecinos y público a participar de los actos organizados para el 25 en el local escolar.

A las 9 del mismo día se realizará un acto conmemorativo y al mediodía se servirá un locro.

Barrio San Lorenzo

Un grupo de vecinos del Barrio San Lorenzo, en oportunidad de celebrarse la fecha patria, donará a la guardería infantil "El Tamborcito", una bandera argentina con su correspondiente mástil; una campana y un escudo identificatorio del mencionado establecimiento.

La donación será bendecida por el reverendo padre [illegible] y [illegible] se venderán porciones de un locro a total beneficio de la guardería.

Peña folklórica

Esta noche a las 21.30 en el Club Social y Deportivo "[illegible]" de avenida [illegible] 1176, se presentará la peña "La Querencia", que dirige la profesora Teresita Alegre.

También actuarán Los [illegible], [illegible] Salcedo y Miguel Angel [illegible].

Se servirá un chocolate en los distintos barrios

La Municipalidad de nuestra ciudad, ha dado a conocer la nómina de entidades vecinales donde se servirá un chocolate a los niños del barrio.

Según se informó, ellas son las siguientes: San Lorenzo, [illegible], La Guardia, Alvear, Los Hornos, Cabaña Leiva, [illegible], Nueva Pompeya, [illegible] Saenz Peña, [illegible], Vuelta del Paraguayo, Colastiné Norte, San José del Rincón, J. M. Estrada, San Martín, San José, [illegible], Villa Hipódromo, Mayoraz, 16 de Noviembre y Unión Progreso de Barranquitas.

Cabe señalar que la Intendencia proveerá a las respectivas vecinales de chocolate, azúcar y leche.

En las escuelas

La ENET Nº 1 Dr. [illegible] Avellaneda, comunica a todo el personal y alumnos que el acto [illegible] del 25 de mayo, se llevará a cabo ese mismo día a las 9.30, en el local de la Escuela [illegible].

Escuela Normal Gral. San Martín

El domingo a las 9.30 se realizará al pie del mástil del establecimiento el acto conmemorativo de la fecha patria. En la [illegible] se reunirán en conjunto los ciclos superiores y básicos.

El Departamento de Aplicación realizará su acto a las 10.30.

Cooperadora de la Escuela Nº 14

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 14, invita a sus asociados a [illegible] a la asamblea anual que se efectuará el [illegible] 28 del corriente.

MUNICIPALES

Pagos de la tasa inmobiliaria se recibirán mañana

Por disposición de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad local, mañana se recepcionarán pagos correspondientes a la [illegible] en el edificio municipal. Dichos pagos podrán efectuarse dentro del horario de 8 a 11.30.

Pago a pasivos municipales

Esta mañana, el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Angel Frece [illegible] las 14 a las 16 de hoy comenzó a pagarse a pasivos [illegible]. Labor que ha [illegible] el lunes de 20 a 11 con los pensionados y el martes en el mismo horario con los [illegible].

[illegible] recorridos de colectivos en la plaza de Mayo, el 25

La Dirección de Servicios Públicos, de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, con el fin de mantener el orden y evitar embotellamientos en la zona de la Casa de Gobierno, epicentro de los actos celebratorios del 25 de Mayo, ha dispuesto las siguientes modificaciones para la circulación de colectivos, desde las 7 a las 13: Línea 3, 4, y 5: por 1º de Mayo, Buenos Aires, San Jerónimo a recorrido. Línea 14: por J. J. Paso, 1º de Mayo, Buenos Aires, San Jerónimo a recorrido. Línea 17: por General López, 1º de Mayo, Buenos Aires, San Jerónimo a recorrido. En cuanto al tránsito vehicular en general, la Dirección de Policía Municipal dispondrá los siguientes cierres, entre las 9 y la hora de finalización de los actos: San Jerónimo y Entre Ríos, San Jerónimo y 3 de Febrero, San Martín y Amenábar, 25 de Mayo y 3 de Febrero, 25 de Mayo y General López, San Martín y Buenos Aires, 9 de Julio y General López.

Por su parte, los coches oficiales conduciendo autoridades ingresarán al sector, desde el norte, por San Martín y Buenos Aires y desde el sur, por San Jerónimo y 3 de Febrero.

[illegible]

El próximo lunes comenzarán a dictarse las clases de educación primaria para agentes municipales en el local de SOEM, Urquiza 1964, de conformidad con el reciente convenio [illegible]. Esta [illegible] el Instituto Municipal de Administración Pública.

Limpieza

La municipalidad ha dispuesto llevar a cabo un amplio plan de limpieza urbana. Comprende corte de yuyos, limpieza de baldíos y zanjas, arreglos diversos, zanjas y limpieza de desagües.

También se notificará a propietarios con el fin de que retiren materiales depositados en la vía pública y respeten las ordenanzas en vigencia en cuanto a higiene de la ciudad. Este operativo comenzará el lunes próximo a las 7.

Facilidades de pago para determinados gravámenes

La Dirección General Impositiva ha dictado normas complementarias para la consideración de facilidades de pago de determinados gravámenes, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 1026/75.

Los impuestos por los que podrá solicitarse prórroga son los siguientes: a las ganancias, sobre capitales y patrimonios, a las ventas, a los réditos, a las ganancias eventuales, de emergencia de estos últimos dos años, sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, su gravamen de emergencia y al patrimonio neto.

No autorizan las normas, en cambio, a solicitar facilidades de pago para cancelar pagos a cuenta, anticipos y sus accesorios, ni retenciones y percepciones, cuotas de deudas incluidas en otros planes de facilidades, etc.

Para las solicitudes de prórrogas efectuadas dentro de las fechas establecidas como vencimiento general, la DGI dispone de los siguientes planes: hasta tres cuotas con el 20 por ciento de pago a cuenta y el 1,5 o/o de interés mensual; de 4 a 9 cuotas, con el 25 o/o de pago a cuenta y el 2 o/o de interés mensual.

En oficinas de la DGI se pueden obtener mayores informes sobre la resolución comentada. Asimismo la repartición estableció normas transitorias aplicables a los pedidos efectuados con anterioridad, los que deberán encuadrarse hasta el 5 de junio próximo.

Casa Gris

Visita

Por especial invitación de los alumnos de la escuela No. 567 "República Oriental del Uruguay", el ministro de Educación y Cultura, Dr. Néstor Raúl Capellini, concurrió a un almuerzo efectuado en el comedor del establecimiento.

Previamente el ministro fue interiorizado de los problemas del citado establecimiento escolar.

Homenaje al Esc. Rafael Gutiérrez

El 21 de junio próximo a las 10.30, se llevará a cabo un acto en el Cementerio Municipal, en homenaje a la memoria del escribano Rafael Gutiérrez, en el primer aniversario de su muerte.

Las adhesiones se reciben en la librería Colmegna de nuestra ciudad.

Presentará la AEE un libro el lunes

La Asociación de Escritores Entrerrianos nos informa que el lunes próximo, a las 19.30, en la galería Fénix, de Paraná, tendrá lugar la presentación del libro de poemas del escritor Amalio B. García titulado "Mirando hacia arriba".

Durante el acto, que organiza la AEE, se referirán a la mencionada obra Ricardo H. Alcolea y Susana Rubio de Antelo.

Muestra de retratos en la Esc. de Diseño

En el salón de actos de la Escuela de Diseño y Artes Visuales (Falucho 2450), se efectuó, pendiente del Liceo Municipal, la apertura de una exposición de retratos de grafito de Rosa González Marozini.

La citada expositora, pintora y dibujante, es de la vecina ciudad de Paraná.

Pago a jubilados

Ex Caja del Estado

El Banco de Crédito Argentino, antes Nuevo Banco Italiano, el lunes comenzará el pago a los jubilados y pensionadas de la ex caja del Estado, en el horario de 16 a 18, de los haberes por el mes en curso.

La tarea proseguirá los días subsiguientes de 7.30 a 9.

Postergan la realización de una conferencia

Fue postergada hasta el 27 del corriente a las 20.30, la charla sobre "Prevención de afecciones cardíacas", que auspician la comisión mixta de Seguridad e Higiene del Sindicato de Luz y Fuerza y la Dirección Provincial de la Energía.

En tal oportunidad, el Sr. Pedro Daniel Tabuenca, director del Sanatorio Adventista de Villa Libertador San Martín de Entre Ríos y miembros de su equipo médico, expondrán distintos aspectos del tema de referencia, con exhibición de diapositivas. El acto tendrá lugar en el cine Luz y Fuerza, Junín 2967.

Asamblea de podólogos

La Asociación de Podólogos de la provincia de Santa Fe ha invitado a todos sus asociados y colegas a la reunión que se realizará el 25 del corriente, a las 9,30, en la sede de FOECYT, 9 de Julio 2080.

En la oportunidad se considerará exclusivamente el anteproyecto de la ley de podología.

Muestra de fotos en la Bibl. Sarmiento

En el local de la Biblioteca Pedagógica Domingo Faustino Sarmiento, San Martín 2839, fue habilitada una exposición fotográfica con motivo del sexagésimo aniversario de la institución.

La mencionada muestra puede ser visitada hasta el 22 del mes de junio próximo todos los días hábiles en el horario de atención al público del ente.

Celebración en la comunidad israelita

Las autoridades de la Comunidad Israelita de Santa Fe informan que mañana a las 20.30, tendrá lugar un acto en las instalaciones del Centro Macabi. En la oportunidad se contará con la presencia del Sr. Uzi Narkis. La entidad invita especialmente a concurrir a toda la colectividad israelita.

Pago de retroactividades y la modificación de la ley 7230 piden pasivos

La Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia —zona norte— envió una nota al ministro de Bienestar Social, Dr. Ernesto R. Prieto, donde plantea numerosos problemas que guardan relación directa con la clase pasiva provincial.

Indica la entidad en primer lugar, que a los jubilados y pensionados de la provincia, se les adeudan cantidades millonarias correspondientes a retroactividades que datan del año 1973 y que los pasivos todavía no han percibido el reajuste del mes de marzo, ya percibido por la administración pública.

Pago simultáneo

Posteriormente se refiere al atraso en el pago de los beneficios de la ley de previsión social. "Ello ocurre —dice la nota— porque el P. E., por intermedio de los organismos correspondientes, descuenta todos los meses los importes y no los deposita, como legalmente corresponde, originando así un grave problema de carácter económico a los pasivos".

La federación plantea además, la necesidad de que los pagos a jubilados se realicen en forma simultánea en todo el ámbito provincial, como así también solicita que se estudie, entre las próximas medidas, la aplicación del fondo compensador jubilatorio.

Sostiene la entidad que la actual ley 7230 de jubilaciones y pensiones, debe modificarse en la parte que se refiere a la Administración de la Caja, en cuanto a la participación que deben tener en la misma —además del gobierno— los sectores activos y pasivos que ella comprende. Requiere también la ampliación del plazo fijado por la mencionada ley en cuanto a la opción jubilatoria.

Personal de la Caja

En la parte final de la nota, la federación manifiesta su solidaridad con personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia "que no ha contado en esta oportunidad con lo que debe ser justicia".

Al respecto señala que se tiene conocimiento de que al cubrirse algunas vacantes, no se tuvo en cuenta ni la antigüedad de algunos agentes, méritos, dedicación al trabajo ni la competencia.

Las Jornadas de la Magistratura

Del 25 al 29 se llevarán a cabo en Tucumán las Primeras Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina, convocadas por el Círculo de Magistrados de esa provincia.

En representación del Colegio de Magistrados de nuestra provincia, concurrirán a dicho encuentro el titular de la entidad Dr. Benjamín W. Recamán, quien será acompañado por el protesorero de la misma, Dr. Adolfo Prunotto y otros miembros de la C. Directiva.

De acuerdo a lo anticipado, se considerarán ponencias y trabajos presentados por el Dr. Adolfo Alvaro Velloso, sobre "Intervención de terceros en el proceso civil"; Dr. Adolfo Prunotto, sobre "Pautas para la reforma penal argentina"; Dr. Néstor Artana, sobre "Interpretación y derivaciones prácticas en la prevención de la delincuencia"; Dr. Luis O. Andorno acerca de "El derecho de habitación del cónyuge supérstite" y Dr. Lorenzo Gardella en torno de "La equidad en la función judicial".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra de retratos de grafito de Rosa González Marozzini.

Jockey Club, San Martín 2892. — El 23, a las 19, apertura de una muestra de óleos de Gualdemar Castaño. Hasta el 3 de junio.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición con obras de Norma Guastavino y de Jorge Guillermo Porcher.

Galería de Arte Finuart, S. Martín 2976. — Muestra de óleos de Bruno Venier.

Vida y obra de Proust en fotos. — Hasta el 30 del corriente en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. Hasta el 3 de junio muestra con obras de Mario Gargatagli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 25, a las 19, apertura del 52º Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Biblioteca Alberdi, de Lag. Paiva. — Hasta el 2 de junio, muestra de óleos sobre tela de Magda Oppiz de Horowitz.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 26.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Pedagógica, San Martín 2839. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

CONFERENCIAS

Marcos F. Rivas. — Hoy, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, sobre: "Rosas y la represión". Organiza: Centro de Historia Manuel Cervera y Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Leoncio Gianello. — Hoy, a las 19.30, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, sobre: "Santa Fe y la Revolución de Mayo".

CINE

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — Esta noche, a las 20.30: "La sombra del Paraíso" (2ª parte), con Arletty y María Casares. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 26, a las 19 y 21.45 y el 27, a las 21.15: "Los demonios", de Ken Russel. El sábado a las 14.30: "Tristana", de Luis Buñuel. Ciclo: "Estudio sobre directores contemporáneos".

CURSOS

Curso de Recreación Musical y Expresión Corporal. — 30 y 31 de mayo y 1º de junio, a las 18.30, en el Colegio San José de Varoncitos, Buenos Aires 2747. Organiza: Instituto del Profesorado de la Asociación Femenina de Profesionales.

AUDIOVISUALES

Alturas de Machu Picchu. — Mañana a las 19, en el Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1982.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial y Coro Polifónico de Santa Fe. — El 25, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Solista de canto: Jane Streiger. Organiza: Cultura provincial. Colabora: Cultura municipal. En adhesión al 25 de Mayo. Entradas sin cargo en el teatro.

TEATRO

Sala Moreno, Marcial Candioti 3341. — El domingo, a las 15: "Mojigangas" (para niños). Dirige: Coco Giménez.

